



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Fiscalización
LXV/CTAIP/23
LXV/CF/21**

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:56 horas del día 24 de abril de 2018, se lleva a cabo la segunda reunión de las Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Fiscalización, en la sala Víctor Hugo Rascón Banda ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del Dictamen que recae a la Iniciativa 873 presentada por la Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, con el propósito de que esta LXV Legislatura exhorte al H. Congreso de la Unión para que a través de la Cámara de Diputados, se solicite a la Secretaría de la Función Pública Federal, una auditoría especial a la licitación LA-908005999, del Estado de Chihuahua, toda vez que se efectuó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; esto con la finalidad de que determine si la misma fue realizada conforme a las disposiciones legales y, en caso de resultar lo contrario, se proceda en lo conducente.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS.

- 1.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada en funciones de Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Fiscalización
LXV/CTAIP/23
LXV/CF/21**

Nombre	Cargo
Diputado Pedro Torres Estrada (GPMORENA)	Presidente
Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya (GPPRI)	Secretaria
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Vocal
Diputado René Frías Bencomo (GPPANAL)	Vocal
Diputado Miguel La Torre Sáenz (GPPAN)	Vocal
Diputada Crystal Tovar Aragón (PRD)	Vocal

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión, el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita a la Diputada en funciones de Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente pone a consideración el acta de la reunión anterior, aprobándose por **unanimidad**.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, menciona a las y los presentes que el motivo de esta reunión es analizar el dictamen a la iniciativa descrita en el orden del día, señalando a los presentes que con anterioridad se les envió a sus correos personales para su estudio y análisis. Asimismo el Diputado Presidente Pedro Torres, le solicita a la Diputada en funciones de Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya, lo someta a consideración de los presentes, aprobándose el dictamen por **unanimidad**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Fiscalización
LXV/CTAIP/23
LXV/CF/21**

Por último, el Diputado Presidente Pedro Torres Estrada, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las 14:01 horas se da por terminada la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN**


**DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
PRESIDENTE.**


**DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA
SECRETARIA.**